

Lima

CONTACTENOS ► editorlimacomercio.com.pe

No confíe en el cambio de clima
El frío está disminuyendo, pero no se desabrigue. Según el Senamhi, hoy habría brillo solar y la temperatura variaría entre los 14 °C y los 18 °C.



Personas desaparecidas
Si quiere denunciar la desaparición de una persona, hágalo en la policía especializada, en la Av. España 323, Lima, o en los teléfonos 330-7068 y 431-8140.

SOSTIENEN QUE SERÁ POR ÚNICA VEZ

Por largas colas deciden prorrogar revisiones técnicas hasta fin de mes

■ **Medida beneficia a los vehículos particulares cuyas placas terminen en 7**

■ **Plazo también fue ampliado a unidades de transporte de pasajeros y de carga**

La Municipalidad de Lima y Lidercon Perú acordaron prorrogar hasta el 31 de octubre el plazo para pasar las revisiones técnicas de los vehículos particulares cuya placa de rodaje termine en el número 7. Esta medida también se ha extendido en beneficio de las unidades de transporte público de pasajeros, interprovincial y de carga, cuyas placas culminen en los números 3 y 4.

Raúl Barrios, vicepresidente de Lidercon Perú, sostuvo que esta prórroga, que se realizará por única vez, se decidió al observar que los conductores formaban largas colas al ver que se vencía el plazo, inicialmente previsto para hoy 19 de octubre.

El directivo comentó que debía tomarse en cuenta que después de muchos años se presta este servicio en la capital y los conductores recién se están acostumbrando a pasar este examen. "Muchos han esperado los últimos días", precisó.

En ese sentido, Barrios sostuvo que los vehículos particulares deben pasar la revisión técnica cada año, mientras que los de transporte público deben hacerlo cada seis meses, y los que transportan material inflamable o peligroso tienen que hacerlo trimestralmente.



SEBASTIÁN CASTAÑEDA

COMO SIEMPRE. La mala costumbre de esperar los últimos días hizo que se formaran ayer largas colas en las plantas de San Martín de Porres y Villa El Salvador, como se observa en la vista.

El cronograma

Último dígito de la placa	Vehículos particulares (revisión anual)	Vehículos de transporte público (revisión semestral)	
		Primera revisión	Segunda revisión
0	Enero	Julio	Enero
1	Febrero, marzo	Agosto	Febrero
2	Abril	Agosto	Febrero
3	Mayo	Setiembre	Marzo
4	Junio	Setiembre	Marzo
5	Julio	Octubre	Abril
6	Agosto	Octubre	Abril
7	Setiembre, octubre	Noviembre	Mayo
8	Octubre, noviembre	Noviembre	Mayo
9	Diciembre	Diciembre	Junio

Fuente: Invermet

EL COMERCIO

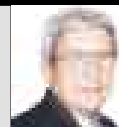
ÚTIL

■ La planta aleaña a la sede del Setame, en la Vía de Evitamiento, que empezó a operar este lunes, atiende solo citas por teléfono y tiene una capacidad para atender a unos 300 vehículos diarios dado que cuenta con cuatro líneas de revisión técnica.

■ Las citas se pueden separar llamando a los teléfonos 9420-6290 y el 9827-5728. El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

DEL CONSULTOR

LUIS E. QUISPE CANDIA
Especialista en transporte



Las colas del culebrón

Después de tres años de controversia entre la Municipalidad de Lima y la empresa Lidercon, y de esta con su socio Ivesur, repentinamente superan sus ásperas diferencias y reclamos pecuniarios, que llegaron hasta los tribunales, para iniciar, sin más demora, las revisiones técnicas.

Nadie en su sano juicio puede oponerse a las revisiones técnicas, que garantizan a los conductores y propietarios que el vehículo se encuentra en buenas condiciones. Lo criticable es que la municipalidad y la única empresa encargada no ofrecen las plantas suficientes para las revisiones. Lo prudente hubiera sido dar un tiempo mínimo de un mes para que los propietarios preparen sus vehículos, además de comenzar desde el primer día del mes y no a medio mes, para no estar prorrogando las fechas límites. Las colas kilométricas del último día no solo demuestran lo improvisado de las revisiones técnicas, también es parte de la costumbre peruana; y, como siempre, se premia al incumplido con prórrogas.

Es importante que las autoridades enseñen el respeto a las normas ya establecidas y sean transparentes en sus actos. El culebrón de las revisiones técnicas recién comienza.

MULTA Y SANCIONES

El representante de Lidercon alertó que si un vehículo no acudía a la revisión técnica en el nuevo plazo establecido y era detectado en las intervenciones de fiscalización sería enviado inmediatamente al depósito y el propietario sería multado por esta infracción.

"El vehículo que no pase la revisión será considerado como peligroso", comentó. Sin embargo, precisó que los vehículos -sancionados y no sancionados- pueden pasar el examen luego de la fecha límite y Lidercon Perú los atenderá. "Nosotros, dijo, no vamos a detener ni multar a nadie porque no nos corresponde".

En cuanto a las dificultades que se presentaron en la planta de revisiones de Villa El Salvador, dijo que estas obedecieron a la saturación en la atención y las largas colas de automóviles que se formaron por la mala costumbre de la ciudadanía de esperar el último momento para cumplir con su obligación.

El Comercio pudo comprobar el malestar de muchos conductores debido a las largas colas y el tiempo de espera que se prolonga hasta en cinco horas para que sus vehículos sean revisados.

Al respecto, el teniente alcalde de Lima, Marco Parra, informó que en breve plazo la Municipalidad de Lima y Lidercon Perú afinarán un plan para minimizar el período de dicha espera. Para ello se tiene proyectado abrir dentro de unos 20 días una nueva planta de revisiones en Monterrico y, a más tardar en febrero del próximo año, otra en Ate.

Barrios también anunció que, próximamente, se implementarán tres horarios para las revisiones técnicas, las cuales se prolongarían eventualmente hasta las 12 de la noche.

CAMBIO TEMPORAL DE PRISIÓN

Trasladan a 296 presos del penal Castro Castro a Piedras Gordas

■ **El INPE asumió ayer dirección y seguridad interna de Canto Grande**

LUIS GARCÍA PANTA

Las sangrientas reyertas entre internos del penal Miguel Castro Castro, de Canto Grande, cuatro en lo que va del año, las cuales dejaron dos reos muertos a balazos y once heridos, obligaron ayer al Instituto Nacional Penitenciario a trasladar temporalmente a 296 asaltantes y secuestradores al penal de Piedras Gordas, en Ancón.

"El traslado permite desocupar y refaccionar en 21 días los tres pabellones en donde se encontraban", aseguró ayer en conferencia el jefe del INPE, general (r) Gustavo Carrión Zavala.

Los trabajos incluyen el rediseño de la infraestructura para crear las condiciones de mayor seguridad y evitar así que los presos se junten o tengan algún contacto físico, expresó Carrión.

Unos 850 policías sacaron a los reclusos de sus celdas y los condujeron al penal de Ancón entre las 11 de la noche del miércoles y las 8:45 a.m. de ayer. La labor fue apoyada por 150 agentes penitenciarios, 14 fiscales y el defensor del Pueblo para Asuntos Penitenciarios, José Ávila.

La operación fue previa a la toma que hizo el INPE de la dirección y control interno de esa prisión en donde purgan condena 1.117 delincuentes comunes y



SEBASTIÁN CASTAÑEDA

REQUISA.

Luego de que 296 reos desocuparan tres pabellones del penal de Canto Grande, los agentes empezaron a hurgar en los escondites en busca de armas, objetos punzocortantes y droga. Los trabajos de remodelación durarán tres semanas luego de las cuales los reclusos volverán a esa prisión.

terroristas. Esa labor la tenía a su cargo la Dirección de Seguridad de Penales de la Policía Nacional del Perú.

El relevo debió haberse ejecutado el 1 de julio, pero no se hizo por falta de personal, según precisó Carrión, quien explicó que debió sacar agentes de la administración para prepararlos dos meses en su nueva función.

Son 120 agentes penitenciarios que reemplazarán a igual número de policías, acotó.

Los internos trasladados a Ancón pertenecen a los pabellones 3A (94 internos), 4B (97 reclusos) y 6A (105 reos).

BEBIDA NACIONAL

Declaran patrimonio cultural al pisco sour

Algunos lo prefieren con pisco quebranta, otros con italia y hay quienes no se resisten cuando lo preparan con acholado. Con tal que sea pisco peruano y lleve, en la proporción que le guste a cada cual, el hielo, el jarabe de goma y la clara de huevo, será siempre nuestro pisco sour, el principal y más famoso coctel peruano. Ahora la tradicional bebida peruana goza de un mayor estatus. El Instituto Nacional de Cultura lo declaró Patrimonio Cultural de la Nación.

Mediante resolución directoral publicada ayer en "El Peruano" se le dio ese calificativo, porque

forma parte de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, el saber y el conocimiento tradicional, sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos.

MANDATO DE LA UNESCO

En los considerandos de la norma se establece que la declaración de patrimonio se basa en la convención para la salvaguarda del patrimonio inmaterial de la Unesco, la Ley del Patrimonio de la Nación y la directiva sobre reconocimiento y declaratorias de las manifestaciones culturales vigentes.

FINGÍA SER TAXISTA

Acusan a chofer policial de violación

El chofer de la policía Tello Timoteo (44), quien labora en la Unidad Financiera de la Dirección de Investigación Criminal de la PNP, fue detenido en la madrugada de ayer por agentes de la comisaría de Barranco cuando supuestamente intentaba abusar sexualmente de una enfermera que se encontraba semiinconsciente en su auto. Tello fue intervenido a las 2 de la madrugada en la playa Las Sombrillas de Barranco.

El chofer policial se encontraba semidesnudo mientras su acompañante, con síntomas de haber sido dopada, estaba en la

parte posterior del auto Toyota Yaris BQL-575, de propiedad del hermano del acusado.

El chofer adujo que la mujer de 27 años era su pareja, lo cual fue desmentido por esta. Ella señaló que había tomado un taxi y después no se acordaba de nada. Tello fue llevado a la comisaría de Barranco, en donde se comprobó que el auto que manejaba estaba solicitado por la violación de otra joven de 19 años ocurrida el pasado 11 de octubre. En el auto del acusado se halló botellas de licor, una pistola de juguete y un lettero de taxi, por lo que se supone que fingía ser taxista.